

Celebrada la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Esta celebración de enorme trascendencia para los cristianos, en la que se recuerda, con gratitud y alegría, el designio divino por el que la Madre de Jesús quedó preservada del pecado original desde el momento mismo de su concepción.

La Iglesia católica ha preservado desde sus inicios la certeza de que María es “Inmaculada”, es decir, en ella no hay pecado.

El día elegido para la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción fue el 8 de diciembre de 1854, tras la Bula Ineffabilis Deus Dogma proclamado por el Papa Pío IX.

En aquella ocasión, desde Roma fueron enviadas cientos de palomas mensajeras portando el texto con la gran noticia. Se cree que unos 400 mil templos católicos alrededor del mundo repicaron campanas en honor a la Madre de Dios.

Actualmente son miles los templos distribuidos en los cinco continentes, que están dedicados a “la Inmaculada”; y millones los fieles que a Ella profesan particular devoción.

Que en este tiempo de Adviento, María Inmaculada nos enseñe a escuchar la voz de Dios que habla en el silencio de la oración; a acoger su Gracia, que nos libra del pecado y de todo egoísmo para gustar así la verdadera alegría. María, llena de gracia, iruega por nosotros!

Magaly Hassán

CNP: 14356